

**LA BALISTICA: MEDIO CIENTIFICO PARA EL ESCLARECIMIENTO DE
UN HOMICIDIO.**

**NATALY ANDREA MACHADO GUERRERO
CAROLINA ARRIETA PEREA
VIVIAN PERILLA CAMACHO**

Director

Pedro Gómez Silva

**DIPLOMADO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL PARA EL SISTEMA
PENAL ACUSATORIO**

**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSGRADOS
BOGOTÁ D.C., NOVIEMBRE DE 2015**

LA BALISTICA, MEDIO CIENTIFICO PARA EL ESCLARECIMIENTO DE UN HOMICIDIO.

RESUMEN: Pedro Quiebraollas y Manuel Pocalucha se encontraban manejando en el kilómetro 5 vía Sibate en donde se hallaba un retén con los militares Carlos Alfonso Pineda y Alberto Linares Rojas en donde ellos procedieron a darles aviso de parar su vehículo para realizar una requisa de rutina, pero estos hicieron caso omiso a la señal del retén, los militares salieron a la persecución y finalmente el automóvil se detuvo kilómetros abajo. Los militares les solicitaron bajar del carro y presentar sus identificaciones, el conductor saco un arma de fuego y empezó a disparar en contra de los militares, estos al responder los disparos dieron de baja al conductor y a su acompañante, en el levantamiento se recolectaron cartuchos y dinero mimetizado en una llanta.

Los investigadores criminales por medio de la balística buscaran las herramientas que permitan ayudar al esclarecimiento de los hechos donde se ven involucradas armas de fuego, analizar los elementos hallados y así poder dar una información precisa de los proyectiles y armas accionadas en el lugar de los hechos.

PALABRAS CLAVE: balística, ciencia, homicidio, esclarecimiento, proyectil, arma de fuego, necropsia.

ABSTRACT: Pedro Manuel Pocalucha Quiebraollas and were driving in the kilometric Sibate 5 track where a military checkpoint with Carlos Alfonso Pineda and Alberto Rojas Linares, where they proceeded to give notice to stop your vehicle to perform a search was routine, but these they ignored the signal to catch, the military took to the persecution and finally stopped the car kilometers below. The military asked them to lower the car and present their identification, the driver pulled out a gun and began firing against the military, these shots to respond derecognised the driver and passenger in the survey were collected and cartridges money camouflaged on a rim.

Criminal investigators through ballistics seek the tools to help clarify the facts where firearms are involved, analyze the found items so you can give accurate missiles and weapons operated in scene information.

KEY WORDS: Ballistics, science, murder , enlightenment , projectile gun, necropsy.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es de tipo teórico, porque se va a analizar la ciencia de la balística para lograr esclarecer el homicidio de los señores Pedro Quiebraollas y Manuel Pocalucha, debido a que la balística es la ciencia que va permitir determinar qué tipo de arma y casquillos son los encontrados en la escena del crimen.

El problema radica en que el día 10 de Marzo del año 2015 los soldados Carlos y Alberto en el municipio de Sibate vereda el Moño en un retén del ejército dieron muerte a los señores Pedro Quiebraollas y al viceministro de Educación Manuel Pocalucha también asesor del Gobernador de Antioquia, a quienes se les despojaron ciento cincuenta millones de pesos que se encontraban mimetizados en la llanta de repuesto del vehículo.

La balística es la ciencia que permite calcular el comportamiento de los proyectiles y que es aplicada para el esclarecimiento de unos hechos, además de lograr determinar el tipo de armas y proyectiles usadas en una escena del crimen y de esta manera lograr descubrir el origen de los hechos para un determinado caso.

Por lo anterior se plantea como pregunta de investigación la siguiente ***¿Como por medio de la balística se puede lograr esclarecer el homicidio de los señores Pedro Quiebraollas y Manuel Pocalucha?***

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Investigar el homicidio mediante la balística, proponiendo elementos que permitan esclarecer el caso para poder determinar la causa de la muerte de los señores Pedro Quiebraollas y Manuel Pocalucha.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Estudiar la teoría de la balística y los elementos probatorios para el esclarecimiento de los crímenes

Indagar sobre el origen y la destinación del dinero encontrado dentro de la llanta de repuesto del vehículo donde se transportaban los señores Pedro Quiebraollas y Manuel Pocalucha.

Revelar los hechos y las causas que dieron origen al homicidio de los señores Pedro Quiebraollas y Manuel Pocalucha.

JUSTIFICACION

Para esclarecer los hechos del caso expuesto, se hace necesario direccionar la investigación a la técnica criminalística – Balística “ciencia que tiene por objeto el cálculo del alcance y dirección de los proyectiles en el espacio, igualmente es aquella que se encarga del estudio del cálculo del movimiento a través del espacio de todos los cuerpos pesados en forma general, y en particular de los proyectiles lanzados por armas de fuego, estudiando las causas y los efectos del proyectil en su trayectoria desde que sale de la boca de fuego del arma, hasta que termina su recorrido” (CCI, 2015).

Por lo tanto será el mecanismo que nos ayudara a determinar las condiciones utilizadas dentro del episodio que arroja como resultado el homicidio mediante arma de fuego de los señores Pedro Quiebraollas y Manuel Pocalucha.

Utilizaremos dicha técnica para realizar la reconstrucción balística y de esta forma calcular del alcance del proyectil, arma usada y determinación del arma que arroja los proyectiles y de esta forma determinar quien comete dicho homicidio.

Se hace necesario, entrar en dicho estudio para poder emitir el informe pericial dentro de los hechos ocurridos descritos anteriormente y por qué el despojo del dinero mimetizados que se encontró dentro de la llanta de repuesto del vehículo, termina en un homicidio.

METODOLOGÍA

Cualitativa, debido a que se va a analizar por medio de la ciencia de la balística el esclarecimiento del homicidio de los señores Pedro Quiebraollas y Manuel Pocalucha, ya que esta ciencia que va permitir determinar qué tipo de arma y casquillos son los encontrados en la escena del crimen.

LA BALISTICA, MEDIO CIENTIFICO PARA EL ESCLARECIMIENTO DE UN HOMICIDIO.

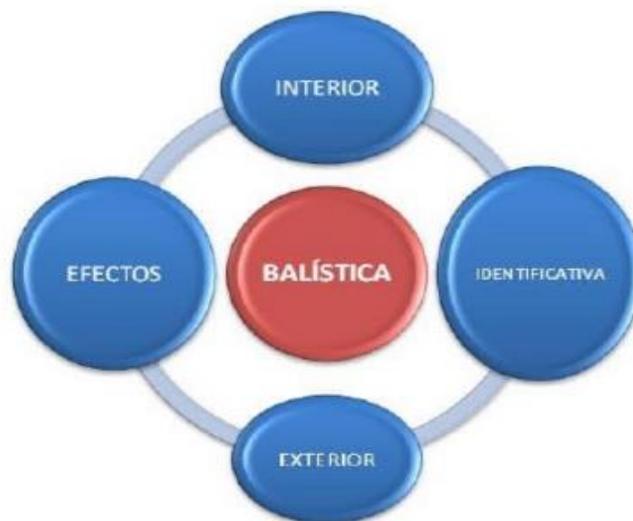
Dentro de muchos contextos se plantean diferentes métodos de investigación para la averiguación de como se ha llevado a cabo algún acto criminal o perjuicio de tipo ilícito y muchas veces se toman en cuenta otras ciencias para realizar un mejor trabajo, debido a que atienden un área en particular y hacen mejor enfoque para mejores resultados, como es el caso especial de la balística forense donde el objeto de estudio es muy amplio y a la vez reducido pues aunque solo atiende a casos donde se hizo uso de algún arma de fuego o algún otro objeto similar, para su desarrollo requiere de suma atención y cuidado. La teoría de nuestro caso se funda en la balística para esto es importante saber más afondo, cuáles son sus metodología y significados para esto realizamos un breve resumen de esta.

Es la rama de la criminalística y ciencia forense que se encarga del estudio de las armas de fuego, de los fenómenos que se producen por un disparos ya que estos dejan unos casquillos percutidos de los proyectiles disparados y podemos saber la trayectoria y los efectos que producen.

La balística forense toma el estudio y el análisis de los proyectiles impactados determinando el calibre del arma disparada, el fin único de la balística forense es determinar la potencia del proyectil por medio de los casquillos hallados en el sitio del suceso para poder hallar un sospechoso del acto delictivo con el objeto de obtener una aproximación de la distancia a la que fue realizado el disparo.

LA BALÍSTICA FORENSE SE DIVIDE EN:

El estudio de la balística se centra en el estudio de las fuerzas, trayectorias, rotaciones y comportamientos diversos de los proyectiles en diferentes ambientes de empleo, además de la forma del proyectil, sustancias, temperaturas, presiones gaseosas, etc., situaciones que suceden en las diferentes fases del disparo, desplazamiento del proyectil a lo largo del ánima y salida al exterior, trayectoria e impacto.



El estudio de la balística centrado en las armas de fuego es parte de los estudios forenses.

La balística interna como ya hemos dicho, se ocupa de los fenómenos que ocurren en el interior de un arma de fuego para que esta pueda poner en movimiento un proyectil.

Esta acción se realiza utilizando una fuerza que, en las armas de fuego, es la expansión de los gases producidos por la combustión de la pólvora. En las

armas de fuego modernas las fases del funcionamiento, en lo que respecta a balística interna, son las siguientes.

a) El cartucho contenido en la recámara tiene unas dimensiones aproximadas similares al tamaño de esta y se encuentra sujeto por detrás por el bloque o plano de cierre, y por delante por la pestaña del culote o por la boca de la vaina que se apoya en la parte delantera de la recámara. También puede estar fijado en su parte delantera por la forma abotellada de la vaina, en cuyo caso la recámara ha de corresponderse con esa forma.

Llamamos a la distancia existente entre el apoyo posterior y el anterior del cartucho “cota de fijación”.

b) Al actuar el mecanismo de percusión, se golpea el pistón y se comprime la mezcla fulminante contra el yunque situado en el culote de la vaina, con lo que los miligramos de fulminante se transforman a una altísima velocidad en una llamarada que se propaga a través de los oídos de la cápsula iniciadora, encendiendo la pólvora que, al ser un explosivo pulverulento, comienza a arder por toda la superficie de sus granos.

c) De este modo, los gases formados presionan fuertemente dilatando la vaina, que ahora se apoya lateralmente en las paredes de la recámara, mientras por detrás lo hace en el plano de cierre, y por delante, la bala, liberada del engarce de la vaina por la dilatación y presionada por los gases desde atrás hacia delante, comienza su avance.

En este momento los gases tratan de adelantarla; poco después el proyectil encuentra el rayado, que la somete a un movimiento de rotación. El recorrido de la bala desde que abandona la vaina hasta que toma el rayado se llama “vuelo libre”.

d) La dilatación de la vaina hace que quede herméticamente cerrada la salida de los gases hacia la parte trasera del arma, por lo que siguen presionando hacia delante durante el recorrido de la bala por la superficie del ánima. Al mismo tiempo, la deflagración de la pólvora sigue propagándose por toda la superficie de

ésta, de tal manera que el vaso que contiene los gases se va ampliando a la vez que se van produciendo nuevos gases. En este punto, la bala experimenta una gran aceleración que la hace adquirir la velocidad inicial, velocidad que se modifica, cuantitativa y cualitativamente al tomar el rayado y comenzar su movimiento de rotación para adquirir mayor velocidad, estabilidad y penetración, una vez que salga de la boca de fuego del arma. El tiempo en que ocurren todos estos fenómenos de percusión, ignición, deflagración y recorrido de la bala por el ánima, es en las armas portátiles modernas de unos 3 a 8 milisegundos.

La presión de los gases de la pólvora en armas portátiles alcanza valores de hasta 4.000 kilopondios por cm², aunque en armas cortas suele ser sensiblemente inferior y tiene su punto más alto, aproximadamente, cuando la bala está tomando el rayado. Esta altísima presión requiere una recámara resistente, por lo que en las pruebas se la somete a una sobrepresión de un 25 por 100.

BALÍSTICA DE EFECTOS: Se concreta fundamentalmente en la precisión, poder de penetración, poder de parada, está referida dentro de nuestro campo al estudio de los efectos que producen los proyectiles sobre diferentes barreras o blancos. (Curso intermedio de Investigación criminal J.B.M.CH: Lección 10: pág. 10)

BALÍSTICA FORENSE: Es una rama especializada de la Criminalística encargada de investigar el comportamiento simple o complejo de las balas y el examen de las trazas relacionadas con el uso de armas de fuego.

Tiene como propósito establecer por medio de procedimiento técnico, la correlación y procedencia de los indicios intrínsecos con las armas de fuego como son, los casquillos y las balas que son recolectadas durante una investigación Criminalística.

BALÍSTICA COMPARATIVA O IDENTIFICATIVA: Es la parte de la balística judicial que se encarga de hacer una relación de identidad entre las huellas y las características generales y particulares aparecidas en los elementos no combustibles del cartucho y la parte del arma que ha ocasionado estas huellas,

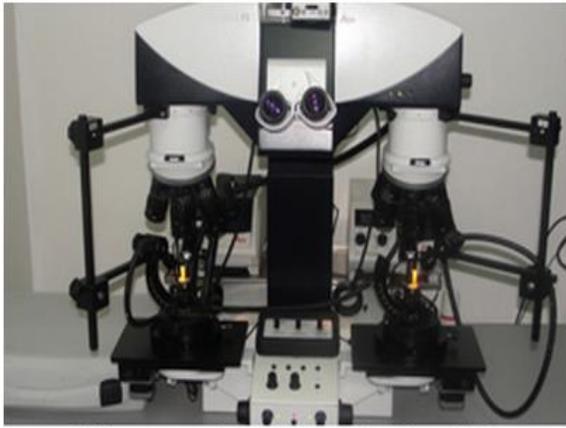
fundamentalmente se habla de campos estriados en el cañón, bloque de cierre, aguja Percutora, extractor y eyector, los que permite realizar comparaciones entre estos elementos disparados con los contenidos en calidad de experimentales con las armas sospechosas. (Curso intermedio de Investigación criminal J.B.M.CH: Lección 10: pág. 10)



1. Alcances del área forense en físico comparativa.

<http://fisicacomparativa.blogspot.com.co/p/balistica-forense.html>

Para realizar los análisis de Balística Comparativa los expertos del área cuentan con Microscopios de visión simultánea de última generación, que les permiten establecer, por medio de análisis, comparación, verificación y estudio de las características de clase o micro características, el reconocimiento y/o correlación de las evidencias suministradas como incriminadas.



Microscopios de Visión Simultánea



Estudio Microscópico de una Concha

2. https://www.pce-instruments.com/espanol/instrumento-medida/medidor/microscopio-kat_71010_1.htm

Posteriormente, los expertos proceden a la identificación e individualización de las conchas y proyectiles mediante las experticias de Reconocimiento Técnico y Comparación Balística, respectivamente.

Uno de los indicios que pueden brindar una información importante es el casquillo que consiste en un tubo cilíndrico, generalmente de latón, cerrado en sus extremos a fin de contener la carga de proyección y alojar en el extremo anterior parte del proyectil ; consta de cuerpo boca y culote o base del casquillo. (<http://criminalistica.mp.gob.ve/balistica-forense/>).

BALISTICA EXTERIOR: Comprende desde la salida del proyectil hasta que este impacta en el objetivo, tiene que ver con la velocidad inicial, velocidad media, energía residual, atmósfera, gravedad, densidad del aire y fuerza de resistencia, poder de penetración, poder de parada, trayectoria y trayectoria tangenciales.

Está constituida por el segmento de trayectoria que media entre la boca de fuego y el orificio de entrada del proyectil (OE). Este orificio puede ser hecho sobre un cuerpo animado o sobre un objeto, por lo tanto incluye el estudio de la corta y larga distancia, el movimiento del proyectil a través del aire hasta llegar al blanco, como es este recorrido, que fuerza y circunstancias intervienen.

Dicho segmento de trayectoria se analizara contemplando su primera parte, entendiendo por tal un recorrido no mayor de 50cm desde la boca del arma ya que es este el indicado para que queden residuos testigos que permitan determinar la distancia a partir de la cual se efectuó el disparo. (Curso intermedio de Investigación criminal J.B.M.CH: Lección 10: pág. 10)

BALISTICA RECONSTRUTIVA: Es el área de la balística que estudia todos los elementos producidos por un disparo y sus consecuencias permitiendo de esta manera la reconstrucción de los hechos a partir de la posición de la víctima – victimario (Balística- Jus Medicina –Medicina Legal y Ciencias Forenses – Dr. Jorge Castellanos Sainz)

En nuestro caso se dictaminaran con qué tipo de armas se les dio muerte a las dos personas que se encontraban en el automóvil ya que hubo fuego cruzado entre las fuerzas públicas.



3. <http://solnacientenews.blogspot.com.co/2012/08/los-agentes-de-la-pj-emplean-sus.html>

ARMA DE FUEGO



4. <http://www.vidablogger.com.ar/2014/03/imagenes-de-armas.html>.

Son consideradas como instrumentos que se encuentran destinados al empleo de un agente impulsor del proyectil utilizado la fuerza creada por la expansión de los gases producidos por la combustión por la combustión de la pólvora.

La balística cumple con un papel importante a la hora de realizar un peritaje y aunque no siempre se aplicaran todos los estudios siempre habrá algún medio en el que resulte tan importante como otras ciencias para complementar la investigación de un delito.

EL TIPO DE MUNICIÓN.

El tipo de munición influye en los efectos que produce y son factores de gran importancia para determinar la fuerza de penetración de un proyectil: la forma alargada del mismo, la resistencia de éste a la deformación, la capacidad de expandirse, la solidez de su envoltura o coraza y la adherencia de esta al núcleo, así como el poder de la pólvora. Los proyectiles cilíndricos y semicilíndricos ocasionan mayores desgarros, los de cabeza hueca si se expanden producen daños muy importantes. A mayor tamaño los daños producidos también serán mayores. Los impactos sucesivos, si son simultáneos, producen unos efectos multiplicantes, dos impactos sucesivos producen los mismos daños que cuatro aislados, tres impactos sucesivos producen los mismos efectos que nueve y

cuatro los mismos que dieciséis. (Balística Forense Armas de Fuego. Municiones. Efectos en el cuerpo humano.- José Jiménez Ortiz- pág. 210)

Especificaciones de Balas - Bullet Specifications

| .12 X 2 3/4 Shot Gun Shell | .30-06 | 7.62 X 51 AP | 7.62 X 51 Nato | 5.56 x 45 | 7.62 x 39 Russian | .22 Hornet | .44 Magnum | .45 Auto | .357 Magnum | .38 Special | 9mm | .22 LR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 00 Lead Buckshot | FMJ | AP: Núcleo de Acero | FMJ | JHP | FMJ | JHP | JHP | FMJ | LSW | LRN | FMJ | LRN |
| Velocidad: 1220 ft/s | Velocidad: 2773 ft/s | Velocidad: 2820 ft/s | Velocidad: 2627 ft/s | Velocidad: 2850 ft/s | Velocidad: 2365 ft/s | Velocidad: 2690 ft/s | Velocidad: 1400 ft/s | Velocidad: 830 ft/s | Velocidad: 1235 ft/s | Velocidad: 686 ft/s | Velocidad: 1312 ft/s | Velocidad: 1070 ft/s |
| Masa: 11/8 oz. | Masa: 150 Grains | Masa: 150 Grains | Masa: 146 Grains | Masa: 68 Grains | Masa: 123 Grains | Masa: 45 Grains | Masa: 240 Grains | Masa: 230 Grains | Masa: 158 Grains | Masa: 125 Grains | Masa: 123 Grains | Masa: 40 Grains |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| .12 X 2 3/4 Shot Gun Shell | .30-06 | 7.62 X 51 AP | 7.62 X 51 Nato | 5.56 x 45 | 7.62 x 39 Russian | .22 Hornet | .44 Magnum | .45 Auto | .357 Magnum | .38 Special | 9mm | .22 LR |

5. <https://www.pinterest.com/pin/399413060678125936/>

Los efectos que estas balas pueden ocasionar sobre el cuerpo humano son fundamentalmente tres:

El efecto hidráulico, se basa en el hecho de que todo sólido que penetra bruscamente en un líquido encerrado y llenando por completo una vasija, ocasiona una sobrepresión dentro de la misma (proporcional al cuadrado de la velocidad incidente del sólido) que es capaz de hacer estallar dicho recipiente.

El Shock traumático, es un hecho real pero no perfectamente explicado por la medicina, fundamentalmente por las grandes dificultades que se presentan cuando se pretende llevarlo al campo experimental.

-El efecto hidrodinámico, es de escasa importancia. Según la bala profundiza en su penetración, se van produciendo cizallamientos y desplazamientos del tejido muscular que componen el propio mecanismo de la lesión; pero, al mismo tiempo, aparece una onda de choque (breve e intensa) que se desplaza por el tejido biológico a velocidad mayor que el proyectil (es superior a la del sonido) y por delante de él. Pero puesto que esta onda no ocasiona ni desplazamientos ni

transportes de los tejidos, no son de esperar lesiones de ninguna clase. (El Archivo del Crimen –Las Creencias como Factores Criminogeno – Manuel Carballal - 2010)

LOS HECHOS DEL DIA 10 DE MARZO DE 2015

En las horas de la mañana del día 10 de marzo del año 2015, los soldados Activos del Ejército Nacional de Colombia Carlos Alfonso Pineda y Alberto Linares Rojas se encontraban prestando sus servicios en un retén militar ubicado en el municipio de Sibate, dichos uniformados deben cumplir labores como: ayudar a la disminución de los niveles de delincuencia del Municipio, prestar seguridad en las carreteras y prevenir hechos punibles.

Durante ese mismo día en las horas de la noche unos kilómetros más adelante del lugar del retén militar los señores Carlos Alfonso Pineda y Alberto Linares Rojas procedieron a detener un vehículo debido a que en el lugar del retén les hicieron señales de parada y estas fueron ignoradas por el conductor, quien incremento la velocidad y casi arrolla a los uniformados quienes debieron salir a su persecución.

Al momento en que el vehículo se detuvo, los señores Carlos Alfonso Pineda y Alberto Linares Rojas procedieron con la inmovilización del vehículo pero en ese mismo instante sus ocupantes comenzaron a generar agresiones, no se identificaron ni se bajaban del vehículo y no dejaron hacer la inspección respectiva del mismo.

El conductor saco un arma de fuego, en ese momento los señores Carlos Alfonso Pineda y Alberto Linares Rojas e percatan de la acción del conductor y proceden accionar su arma de fuego, dando muerte al conductor y su acompañante, de inmediato los uniformados proceden a revisar los cuerpos y el vehículo, encontrando que los cuerpos correspondían a los señores Pedro Quiebraollas quien manejaba el vehículo y Manuel Pocalucha Ex Ministro de Educación para la Juventud y ex asesor del Gobernador de Antioquia.

Durante la inspección del vehículo los uniformados encontraron la suma de ciento cincuenta millones de pesos que llevaban mimetizados en una llanta de repuesto del vehículo en que se transportaban, encontraron un arma de fuego, celulares y unos documentos del señor Manuel Pocalucha.

En los documentos encontrados a nombre del señor Manuel Pocalucha los uniformados evidenciaron que el dinero que se encontraba mimetizado correspondía a un pago realizado por el actual Gobernador de Antioquia para fines de financiamiento de su campaña política, ya que esto beneficiaría al señor Manuel para poder obtener un cargo más alto.

Durante el enfrentamiento que se presentó entre los uniformados y los señores Pedro Quiebraollas y Manuel Pocalucha, unos campesinos del sector salieron a ver qué pasaba y al percatarse de las detonaciones de las armas de fuego proceden a llamar a la Policía para dar aviso de lo sucedido.

Al momento en que la Policía llega al lugar de los hechos los señores Carlos Alfonso Pineda y Alberto Linares Rojas intentar huir del lugar de los hechos, en esta abatida se logra capturar al señor Carlos Alfonso Pineda y el señor Alfonso Pineda huye, los Policías abren fuego contra ellos, al cabo de 10 minutos aproximadamente cesa la confrontación militar y los policías proceden a revisar el lugar de los hechos encontrándose con los cuerpos sin vida del Viceministro y su conductor.

Al momento de ser aprendidos los dos uniformados, uno de ellos el señor Carlos Alfonso Pineda le manifiesta a los policías que él no tenía intenciones de agredir a los ocupantes del vehículo, que solo actuó en su legítima defensa.

De igual manera campesinos del sector se acercan a los policías para contarles sus versiones de lo sucedido, uno de ellos manifiesta que

caminaba por la carretera cuando vio que el conductor saco el arma y el soldado acciono su arma.

Otra persona manifestó que se escuchó cuando un carro estaba a la marcha con gran velocidad y se escuchó un alboroto en el retén que se encontraba al frente de su finca ella manifiesta que bajo a ver lo sucedido al ver que no era una novedad siguió por que se dirigía a comprar una leche en la finca de al lado cuando se sintieron varios tiros y ella se escondió en unas matas dice que vio pasar a unos de los militares caminando rápido casi corriendo.

La Policía Judicial inicia las pesquisas pertinentes a esclarecer los hechos las inspecciones al lugar del hecho y las inspecciones técnicas a cadáver.

CONCLUSIONES DEL CASO

La balística como ciencia auxiliar de la justicia está encaminada a facilitar la investigación de los operadores judiciales para poder determinar la utilización de armas de fuego en la comisión de delitos, específicamente en la trayectoria, fuerza, impacto, efectos y alcance de los proyectiles.

Para poder determinar el papel que entra a jugar la balística, se debe observar primero desde que punto de la investigación comienza su rol; y este sería desde el levantamiento de los occisos hasta el concepto aludido por el médico legista, quien indicaría la línea de participación de la balística, pues es imperativo aclarar que las víctimas nacidas de la comisión de este delito son productos de las lesiones causadas por armas de fuego.

Según el dictamen pericial elaborado por un médico legista inscrito a Medicina Legal, quien realizó la inspección correspondiente a los cuerpos sin vida de los señores Pedro Quiebraollas y Manuel Pocalucha, se pudo determinar que la causa de muerte de los dos sujetos corresponde a proyectiles accionados por armas de fuego tipo fusil Galil, determinándose la manera de muerte como violenta, es decir como un homicidio.

En el informe pericial de Necropsia de ambos sujetos se evidencia por parte del médico legista los siguientes hallazgos:

NECROPSIA DEL SEÑOR PEDRO QUIEBRAOLLAS

Señala el médico que se trata de un cadáver de sexo masculino, en el cual se encontró una herida de bala que entra por la región infra auricular izquierda con tatuaje, saliendo por región occipital lado derecho.

Como conclusión se menciona que la causa básica de la muerte obedeció a un choque neurológico originado por laceración del tallo cerebral y masa encefálica, producida por el proyectil de arma de fuego tipo fusil Galil, determinando la muerte como violenta, es decir homicidio.

NECROPSIA DEL SEÑOR MANUEL POCALUCHA

Señala el médico que se trata de un cadáver de sexo masculino, en el cual se encontró en el tórax: músculos torácicos, caja torácica, cavidad torácica, diafragma, pulmones, pericardio, y cavidad pericárdica sin novedad, en el corazón una herida de bala que lo atraviesa por completo teniendo como entrada la parte izquierda media baja con una trayectoria de 90 gr hacia arriba.

Como conclusión se menciona que la causa básica de la muerte obedeció a impacto de proyectil en el corazón generando una copiosa salida de sangre que consecuentemente a ello generó una hemorragia, producida por el proyectil de arma de fuego tipo fusil Galil, determinando la muerte como violenta, es decir homicidio.

Por todo lo anteriormente expuesto, se puede concluir que las causas de muerte de los señores PEDRO QUIEBRAOLLAS y MANUEL POCALUCHA son con ocasión a hechos violentos donde se evidencia intervención fuertemente activa de armas de fuego, siendo estas identificadas como fuentes de las muertes arriba alusivas.

REFERENCIAS

- CCI, 2015
- Curso Intermedio de Investigación Criminal J.B.M.CH: Lección 10
- <http://criminalistica.mp.gob.ve/balistica-forense/>).
- Balística- Jus Medicina –Medicina Legal y Ciencias Forenses – Dr. Jorge Castellanos Sainz
- Balística Forense Armas de Fuego. Municiones. Efectos en el Cuerpo Humano.- José Jiménez Ortiz
- <http://fisicacomparativa.blogspot.com.co/p/balistica-forense.html>
- El Archivo del Crimen –Las Creencias como Factores Criminogeno – Manuel Carballal – 2010
- <https://www.pinterest.com/pin/399413060678125936/>